

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



1 93 94 8

MEMORIA DESCRIPTIVA 193948

que se acompaña a la solicitud de un certificado de adición por veinte años en España a favor de Don Luis M<sup>º</sup> BARANDIARAN Y SARACHAGA, residente en Neguri (Guecho) provincia de Vizcaya

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº. 189.223  
CONCEDIDA POR "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MESAS PARA MAQUINAS  
MECANOGRAFICAS"

=====

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en las mesas para máquinas de escribir, que dan lugar a que estas mesas queden equilibradas en todas las posiciones de un modo aún más perfecto que las correspondientes a la patente de invención Nº 189.223, pudiendo transformarse de mesa de despacho en mesa para máquina de escribir con un esfuerzo aún menor, el cual puede efectuarse con un solo dedo, apareciendo automáticamente la máquina de escribir al mismo tiempo que se retira, bien la totalidad de la superficie superior de la mesa de despacho, o bien una parte de dicha superficie.

Esta superficie superior así como la plataforma sobre la que se apoya la máquina de escribir, permanecen también, constantemente horizontales en todas las posiciones que puedan adoptar; por consiguiente, en estas mesas, del mismo modo que en las correspondientes

193948



2.  
1950

5 a la patente de invención mencionada, los objetos que se hayan de-  
jado sobre ellas, permanecen en el mismo lugar, sin peligro de que  
rueden y caigan al suelo. Por esta misma razón, la máquina de es-  
cribir no necesita estar atornillada sobre la plataforma que la so-  
porta.

Por consiguiente, además de reunir todas las ventajas o mejo-  
ras mencionadas en la patente N<sup>o</sup> 189.223, presentan las siguientes  
nuevas ventajas o mejoras:

10 1<sup>a</sup> El equilibrado es aún más perfecto en todas las posiciones,  
siendo rigurosamente isostáticas.

15 2<sup>a</sup> Algunas de las formas de ejecución pueden disponerse junto  
a una pared en cualquier posición, sin que el desplazamien-  
to de parte de la superficie superior de la mesa quede impe-  
dido por la proximidad de dicha pared, pudiendo, por consi-  
guiente, quedar en posición de mesa para máquina de escribir  
sin que tenga que bascular ninguna parte de la superficie  
superior de la mesa, como ocurre en otra forma de ejecu-  
ción también descrita en la mencionada patente n<sup>o</sup> 189.223,  
cuando se desea disponerla junto a una pared.

20 3<sup>a</sup> El contrapeso, o bien, los resortes utilizados para el equi-  
librado del peso de la máquina de escribir con su platafor-  
ma y de la superficie superior de la mesa, son accesibles  
cómodamente desde delante de la mesa, evitándose la tapa de  
acceso posterior indicada en la patente N<sup>o</sup> 189.223, y que-  
25 dando sustituída por una tapa anterior de acceso, más fácil  
de construir, con lo cual la mesa además de resultar de cons-  
trucción más robusta y fácil, es más estética por la supre-  
sión de dicha tapa posterior.

30 4<sup>a</sup> El montaje de la persiana, que cierra la mesa cuando no se  
desea usar la máquina -protegiéndola del polvo y del robo-

1 93 94 8



(.3.

1950

5 resulta más fácil, por quedar situados en la parte posterior de la mesa las barras o cables, etc. verticales que transmiten el empuje o tracción (según las formas de ejecución) del contrapeso, contrapesos, resorte o resortes de equilibrado, y no interferir, por tanto, con dicha persiana, cuando ésta queda abierta y menos aún cuando queda cerrada.

Para facilitar la comprensión de la invención, se han representado varias formas de ejecución de la misma, dadas a título de ejemplo de realización.

10 En los planos que acompañan a esta memoria descriptiva:

La figura 1 es una vista frontal de una forma de ejecución de una mesa para máquina de escribir, según este certificado de adición, estando la mesa cerrada, es decir, como mesa de despacho, con la persiana abierta y la tapa 29 (figura 3) quitada para que pueda verse el contrapeso.

15 La figura 2 es la misma vista frontal de la figura 1, pero estando la mesa abierta, es decir, como mesa para máquina de escribir.

20 La figura 3 es una sección transversal según A-B de la figura 1, en la que puede verse claramente la disposición perfeccionada del contrapeso y la modificación del punto de aplicación 20 del empuje de las barras 3.

La figura 4 es una sección transversal según C-D de la figura 2, en la que se ve la forma en que se verifica el empuje de las barras 3, cuando la mesa está abierta.

25 La figura 5 es una vista frontal de otra forma de ejecución de una mesa para máquina de escribir, según este certificado de adición, estando la mesa cerrada, es decir, como mesa de despacho, habiendo quitado la tapa 50 (figura 7) para que pueda verse el contrapeso. Esta forma de ejecución puede llevar también persiana, pero no se ha  
30 dibujado en las figuras 5, 6, 7 y 8.



1850

( 4.

**1 93 94 8**

La figura 6 es la misma vista frontal de la figura 5, pero estando la mesa abierta, es decir, como mesa para máquina de escribir.

5 La figura 7 es una sección transversal según E-F de la figura 5, en la que puede verse claramente la disposición perfeccionada de las palancas y del contrapeso, y la modificación del punto de aplicación  $44$  del empuje de las barras 32.

10 La figura 8 es una sección transversal según G-H de la figura 6, en la que se ve la forma en que se verifica el empuje de las barras 32, cuando la mesa está abierta.

La figura 9, compuesta de las figuras 9a, 9b y 9c, ilustra una forma de ejecución de un dispositivo de equilibrado, en el que un resorte sustituye al contrapeso.

15 La figura 9a es una vista frontal de dicho dispositivo, la figura 9b es una vista en planta del mismo, y la figura 9c es una vista lateral del mencionado dispositivo.

20 La figura 10, compuesta de las figuras 10a, 10b y 10c, ilustra otra forma de ejecución de un dispositivo de equilibrado por resorte, en el que existen un par de resortes que actúan y se tensan de un modo distinto. En este caso el tensado podría efectuarse también mediante un tornillo sin fin montado sobre el eje 56 y una rueda dentada que engranase con él y estuviera montada sobre el eje hueco o casquillo 63. La figura 10a es una vista frontal, la figura 10b una vista lateral y la figura 10c una vista en planta.

25 La figura 11 es una vista lateral de las piezas que forman la mitad derecha de una de las formas de ejecución del atril (figuras 20 y 21) que llevan estas mesas, con objeto de soportar las hojas, revista o libro que desee copiar o traducir el que usa la mesa para escribir a máquina.

30 La figura 12 es una vista lateral de las piezas que forman



la mitad izquierda de la misma forma de ejecución del atril de las figuras 20 y 21.

La figura 13 es un detalle de las piezas 71 y 80 de las figuras 12 y 11 respectivamente.

5 La figura 14 es otro detalle de las mismas piezas 71 y 80 representadas en la figura 13.

La figura 15 es un detalle de las piezas 70 y 81 de las figuras 12 y 11 respectivamente.

10 La figura 16 es otro detalle de las mismas piezas 70 y 81 representadas en la figura 15.

La figura 17 es la vista frontal de la pieza 66 de la figura 12.

La figura 18 reproduce parcialmente la figura 3, mostrando cómo queda dispuesto el atril antes mencionado, cuando está plegado.

15 La figura 19 reproduce parcialmente la figura 1, mostrando cómo queda dispuesto el atril mencionado cuando está plegado.

La figura 20 reproduce parcialmente la figura 2, mostrando cómo queda dispuesto el atril antes mencionado, cuando está en posición de uso.

20 La figura 21 reproduce parcialmente la figura 4, mostrando cómo queda dispuesto el atril mencionado, cuando está en posición de uso.

25 La figura 22 es una vista frontal de una de las formas de ejecución de un dispositivo de equilibrado de estas mesas con contrapeso, mostrando el mecanismo de regulación progresiva del brazo de palanca de dicho contrapeso.

La figura 23 es una vista lateral del dispositivo de la figura 22.

30 La figura 24 es una vista en planta del dispositivo de la figura 22.

La figura 25 ilustra otra forma de ejecución del mecanismo de equilibrado por contrapeso, en el que las barras de empuje 3 de las

1 93 94 8



350 ( 6.

figuras 1, 2, 3 y 4 se han sustituido por los cables, cadenas o flejes flexibles 101, anclados sobre los sectores de radio variable 100, mostrando las posiciones de las palancas y del contrapeso, cuando la mesa está cerrada.

5 La figura 26 ilustra el mismo mecanismo de equilibrado por contrapeso, pero cuando la mesa está abierta.

La figura 27 muestra otra forma de ejecución de las palancas en L 1 y 2 de las figuras 1, 2, 3 y 4. Estando estas palancas y el contrapeso en la posición correspondiente a la mesa abierta.

10 La figura 28 muestra el mismo conjunto de la figura 27, pero en posición de mesa cerrada.

Como puede verse en las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 27 y 28, una de las mejoras que constituyen el objeto de este certificado de adición, consiste en la modificación de la posición de las articulaciones 20 con respecto a las articulaciones 17 (figuras 1, 2, 3 y 4), y las articulaciones 44 con respecto a las articulaciones 41 (figuras 5, 6, 7 y 8). Gracias a esta modificación queda perfectamente equilibrado en todas las posiciones el peso de la plataforma superior 8-9 de la mesa juntamente con la carpeta, tintero y otros objetos que estén colocados encima habitualmente, quedando también equilibrado en todas las posiciones el peso de la plataforma 7 juntamente con la máquina de escribir y otros objetos que habitualmente so-  
15 porte. O bien, en el caso de las figuras 5, 6, 7 y 8, queda perfectamente equilibrada la parte 38 de la plataforma superior de la mesa con la carpeta, etc., así como la plataforma 35 con la máquina de es-  
20 cribir, ambas en todas las posiciones. La simple inspección de las figuras 27 y 28 nos permite ver cómo puede conseguirse este equilibrio perfecto con otra de las muchas disposiciones posibles de las articulaciones, y nos muestra otra forma de ejecución de las palancas 1 y 2.  
25  
30

La figuras 25 y 26 muestran otra forma de ejecución del meca-

1 93 94 8



(.7.

nismo de equilibrado, en que la acción del contrapeso se transmite por la tracción de unos cables, cadenas o barras flexibles, etc., en vez de transmitirse por el empuje de unas barras rígidas.

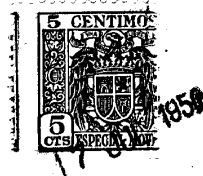
En las figuras 1, 2, 3 y 4 las palancas 1 y 2 están unidas al cuerpo de la mesa por las articulaciones 16 y 17; a la plataforma superior 8-9 de la mesa, por las articulaciones 14 y 15; a la plataforma 7, que soporta la máquina de escribir, por las articulaciones 18 y 19; y, finalmente, a las barras de empuje 3, por las articulaciones 20.

Estas barras de empuje 3 están a su vez unidas por las articulaciones 21 a las palancas 4, y estas palancas 4 están unidas al cuerpo de la mesa por las articulaciones 22, que les sirven de punto de apoyo, y al contrapeso 5, por las articulaciones desplazables 23. Los tornillos 24 permiten variar a voluntad, mediante el accionamiento de las tuercas 25, el brazo de palanca del contrapeso, desplazando las articulaciones 23.

Cuando se desea proceder al equilibrado de la mesa, se introduce la llave en la cerradura 26, y una vez abierta esta cerradura, el borde superior de la tapa 29 queda libre y puede separarse del travesaño 11 (que sirve de refuerzo a la mesa), girando dicha tapa 29 alrededor de unos pivotes 27 sujetos a las piezas 12. Cuando la tapa 29 ha girado un ángulo conveniente (por ejemplo 45°), los pivotes 27 quedan libres y la tapa 29 puede separarse por completo de la mesa, quedando completamente libre el acceso al contrapeso y todo el mecanismo inferior de equilibrado. Entonces se coloca la máquina de escribir sobre la plataforma 7, y la carpeta, tintero, etc., sobre la plataforma 8-9, estando la mesa abierta, figuras 2 y 4, y se añade al contrapeso granalla metálica o cualquier otra clase de sustancia pesada en estado granular o pulverulento, si el contrapeso es de peso variable. Si el contrapeso es de peso fijo, se regula su bra-

MALA REPRODUCCION  
DEL EFECTO DEL ORIGINAL

1 93 94 8



(.8.

zo de palanca mediante los tornillos 25.

Cuando se haya conseguido que el contrapeso equilibre el peso de la máquina de escribir y de la plataforma 7, se cierra lentamente la mesa para comprobar si la plataforma superior 8-9 con los objetos que soporta, ha quedado también equilibrada. Si al hacer esto vemos que la plataforma 8-9 ha quedado mal equilibrada por defecto, desplazaremos las articulaciones 20, acercándolas a las articulaciones 15, si la mesa se ha construido con articulaciones desplazables. Si la plataforma 8-9 ha quedado mal equilibrada por exceso, haremos lo inverso, es decir, desplazaremos en sentido contrario las articulaciones 20, alejándolas de las articulaciones 15. En caso de que la mesa se haya construido con las articulaciones 20 fijas, el equilibrado perfecto se conseguirá añadiendo peso a un cajón dispuesto oculto en la plataforma 8-9, cuando ésta ha quedado mal equilibrada por exceso; o bien añadiendo peso (o aumentando el brazo de palanca) al contrapeso y a un cajón oculto dispuesto en la plataforma 7, cuando ésta ha quedado mal equilibrada por defecto. De este modo podrá llegarse a un equilibrado tan perfecto, que la mesa podrá abrirse y cerrarse con un solo dedo por muy pesada que sea la máquina de escribir, y por muchos objetos pesados que soporte la plataforma 8-9. En cualquier posición intermedia entre la de mesa abierta y la de mesa cerrada, tanto la máquina de escribir con la plataforma 7 como la plataforma 8-9 con todos los objetos que soporta, quedarán tan perfectamente equilibradas, que permanecerán quietas en perfecto equilibrio en la posición que se las deje. La única resistencia que hay que vencer es, como es natural, la debida al rozamiento en las articulaciones, pero esta resistencia puede, como es sabido, reducirse a un valor mínimo montando las articulaciones sobre rodamiento de bolas, rodillos, agujas, etc. No es aconsejable reducir demasiado esta resistencia, ya que una cierta fricción



tiene la ventaja de frenar los movimientos de la mesa, y permite que ésta permanezca aparentemente equilibrada, aun cuando se quiten o pongan algunos objetos pesados sobre ella, sin que por ello aumente sensiblemente el esfuerzo necesario para abrirla o cerrarla.

Para que las 4 palancas en L de estas mesas se muevan con absoluta sincronía, han de hacerse solidarias las de la derecha con las de la izquierda, para lo cual pueden utilizarse, como es natural, gran variedad de medios. Uno de estos medios, dado a título de ejemplo, es el siguiente: Se dispone una placa de madera, metálica o de cualquier otro material rígido, en el plano que pasa por los brazos cortos de las palancas 2 (figuras 1, 2, 3 y 4), unida rígidamente a estas palancas en todos o varios de los puntos comprendidos entre las articulaciones 17 y 19. En la figura 1 esta placa rígida se ha indicado con el número 10. La rigidez de esta placa obliga a que se mantengan paralelos en todas las posiciones los brazos correspondientes de las palancas 2, y, por consiguiente, también se mantendrán paralelos en todas las posiciones los brazos correspondientes de las palancas 1, asegurando la estabilidad del conjunto en todas las posiciones.

Cuando la mesa está destinada a local amplio, lo más cómodo y robusto es que la plataforma 8-9 sea rígida, pero cuando el local no sea amplio pueden adoptarse, entre otras, las soluciones indicadas en las figuras 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

En la solución de las figuras 1, 2, 3 y 4, la plataforma 8-9 está articulada por la bisagra o charnela 26 y, al abrir la mesa, queda la parte 9 por su propio peso en la posición indicada en líneas de puntos en la figura 4. Cuando se desea que la plataforma 8-9 pueda permanecer rígida, se disponen uno o varios tornillos, pasadores u otro dispositivo cualquiera de bloqueo y desbloqueo, que permita

193948



1950.

la voluntad que dicha plataforma permanezca rígida o se articule.

5 En la solución de las figuras 5, 6, 7 y 8, las palancas posteriores 31 tienen una parte recta entre las articulaciones 41 y 43, y otra parte de forma semejante a un arco de círculo, lo cual permite que se desplace únicamente una parte de la plataforma superior de la mesa, quedando otra parte fija en su lugar.

10 En las figuras 5, 6, 7 y 8 las palancas 30 y 31 están unidas al cuerpo de la mesa por las articulaciones 40 y 41; a la parte móvil 36 de la plataforma superior de la mesa, por las articulaciones 38 y 39; a la plataforma 35, que soporta la máquina de escribir, por las articulaciones 42 y 43; y, finalmente, a las barras de empuje 32, por las articulaciones 44.

15 Estas barras de empuje 32 están a su vez unidas por las articulaciones 45 a las palancas 33, y estas palancas 33 están unidas al cuerpo de la mesa por las articulaciones 46, que les sirven de punto de apoyo, y al contrapeso 34, por las articulaciones 49. La parte móvil 36 de la plataforma superior de la mesa, puede ser toda la mitad delantera de dicha superficie, o simplemente (como se indica en las figuras 5 y 6) la parte donde va la carpeta, etc. Si se desea, la parte móvil 36 puede ser de otras formas y dimensiones.

20 Para variar a voluntad el brazo de palanca del contrapeso durante la operación de equilibrado, se representa en estas figuras 5, 6, 7 y 8, otro dispositivo de tornillo, que permite variar al mismo tiempo y en sentido inverso el brazo de palanca comprendido entre las articulaciones 46 y 49, y el comprendido entre las articulaciones 45 y 46. Este dispositivo consta de los tornillos 47 y las tuercas 48. Accionando estas tuercas 48, se desplaza en uno u otro sentido, según se desee, el conjunto formado por el contrapeso 34 y las palancas 33, deslizándose, mediante unas ranuras, sobre las articulaciones 46. De este modo, si el conjunto de contrapeso y palancas se desplaza hacia

30

1 93 94 8



( 11.

1950

atrás, aumentará el brazo de palanca comprendido entre las articulaciones 45 y 46, y disminuirá, al mismo tiempo, el brazo de palanca comprendido entre las articulaciones 46 y 49. Por el contrario, si el conjunto de contrapeso y palancas se desplaza hacia adelante, disminuirá el brazo de palanca comprendido entre las articulaciones 45 y 46, y aumentará, al mismo tiempo, el brazo de palanca comprendido entre las articulaciones 46 y 49. Por consiguiente, con un desplazamiento menor de las tuercas 48 se consigue una variación más eficaz de la acción del contrapeso sobre las barras de empuje 32, que lo que puede conseguirse con un desplazamiento bastante mayor de las tuercas 25 de las figuras 1, 2, 3 y 4.

Un desplazamiento semejante del conjunto formado por el contrapeso y sus palancas se consigue de un modo más cómodo con el dispositivo representado en las figuras 22, 23 y 24 en una de sus formas de ejecución.

La ventaja de este dispositivo está en que el desplazamiento se efectúa simultáneamente para las dos palancas 91, actuando en un solo punto, (el extremo 98 del eje 97), en vez de tener que accionar alternadamente las dos tuercas 48, como ocurre en el dispositivo de las figuras 5, 6, 7 y 8.

El dispositivo representado en las figuras 22, 23 y 24 consta de un eje hueco 93, montado excéntricamente, mediante las piezas macizas 94, sobre un eje también macizo, que se apoya por sus dos extremos sobre el cuerpo de la mesa. El conjunto formado por el contrapeso 90, las palancas 91, las barras de empuje 92, los tornillos 99, el eje hueco 93, las piezas 94, la rueda dentada 95, el tornillo sin fin 96 y el eje 97; puede girar y oscilar libremente sobre el eje macizo, sirviéndole de cojinetes las piezas 94. La simple inspección de las figuras 22, 23 y 24 permite ver cómo haciendo girar el eje 97, mediante una manivela ajustada al extremo cuadrado 98 de dicho eje,

1 93948



50 ( 12.

96

4  
5  
el tornillo sin fin girará también, transmitiendo el giro a la  
rueda dentada 95, la cual, a su vez, hará girar al eje hueco 93 y  
a las piezas 94, unidas a él mediante soldaduras u otro medio, y,  
por estar estas piezas montadas excéntricamente sobre el eje macizo,  
el giro de estas piezas producirá el desplazamiento, en uno u otro  
sentido, del conjunto formado por el contrapeso 90, las palancas 91  
y todas las piezas montadas sobre estas palancas.

10  
Si se desea efectuar el equilibrado con uno o varios resor-  
tes, en vez de hacerlo con uno o varios contrapesos, pueden utili-  
zarse, como es evidente, gran variedad de dispositivos, pero a tí-  
tulo de ejemplo describimos a continuación dos formas de ejecución  
del equilibrado con resortes o muelles.

15  
20  
25  
30  
En el dispositivo representado en la figura 9, que consta  
de 3 vistas (figuras 9a, 9b y 9c), sobre el eje 22 van montados fi-  
jos los brazos 4 unidos a las barras de empuje 3, mediante las ar-  
ticulaciones 21. Las barras de empuje 3 son las señaladas con el  
mismo número en las figuras 1, 2, 3 y 4. En la parte media de dicho  
eje 22 (figuras 9a, 9b y 9c) va montado fijo otro brazo 54, que for-  
ma ángulo recto con los brazos 4. En el extremo de dicho brazo 54  
va sujeto un extremo del resorte 55. Este resorte 55 va sujeto por  
su otro extremo a la pieza 57 que a su vez va unida al tornillo 56,  
y puede deslizarse sobre las guías 60. Sobre la placa 29, que corres-  
ponde a la placa 29 de las figuras 3 y 4, va montada, mediante la  
pieza 61, la tuerca 58 que puede hacerse girar, mediante la manive-  
la 59, sobre la pieza 61. Esta tuerca 58 está atornillada sobre el  
tornillo 56, y, por consiguiente, haciendo girar en uno u otro sen-  
tido dicha tuerca 58, mediante la manivela 59, se produce el despla-  
zamiento longitudinal del tornillo 56 y de la pieza 57 sobre las  
guías 60, que evitan el giro de dicho tornillo 56. El desplazamiento  
longitudinal del tornillo 56 y de la pieza 57 en uno u otro sentido,

193948



( 13.

da lugar al tensado o destensado del resorte 55, consiguiéndose de este modo el equilibrado de la mesa con su máquina de escribir, etc.

En el dispositivo o forma de ejecución representado en la figura 10, que consta de 3 vistas (figuras 10a, 10b y 10c), sobre el eje 22 van montados fijos los brazos 4 unidos a las barras de empuje 3 mediante las articulaciones 21. Estas barras de empuje 3 son también, como en el caso anterior, las señaladas con el mismo número en las figuras 1, 2, 3 y 4. Los brazos 4 van unidos a los extremos de los resortes arrollados en espiral al eje 22. Los otros extremos de estos resortes van unidos al manguito 63, que puede girar loco sobre el eje 22. Para tensar los resortes se hace girar al manguito 63 mediante unos cables, cadenas, flejes o bandas flexibles unidos por un extremo a dicho manguito 63 y arrollados sobre él. Los otros extremos de dichos cables, cadenas, flejes o bandas flexibles 62, están unidos a la pieza 57 que puede deslizarse sobre las guías 60. Sobre la pieza 57 va montada fija la tuerca 58, que va roscada sobre el tornillo 56. Sobre la placa 29, que corresponde a la placa 29 de las figuras 3 y 4, va montado loco el tornillo 56 mediante la pieza 61. Haciendo girar en uno u otro sentido el tornillo 56 mediante la manivela 59, se da lugar al desplazamiento en uno u otro sentido de la tuerca 58, que no puede girar por ser solidaria de la pieza 57 guiada, como hemos dicho, por las guías 60, y el desplazamiento de la tuerca 58 y de la pieza 57 hace girar al manguito 63, mediante los cables, cadenas, flejes o bandas flexibles, etc. 62, tensando o destensando los resortes 55, y consiguiéndose así el equilibrado de la mesa con su máquina de escribir, etc.

En las figuras 25 y 26 se ha representado, como hemos dicho anteriormente, otra forma de ejecución del mecanismo de equilibrado, en el que la acción del contrapeso (o de los resortes) se transmite por la tracción de unos cables, cadenas, flejes, bandas flexibles,

1 93 94 8



( 14.

etc., en vez de transmitirse por el empuje de unas barras rígidas.

En esta forma de ejecución, de modo semejante a lo indicado en las figuras 1, 2, 3 y 4, las palancas 1 y 2 están unidas al cuerpo de la mesa por sus articulaciones medias, que les sirven de punto de apoyo; por las articulaciones superiores, a la superficie superior de la mesa (no representada en las figuras 25 y 26); por las articulaciones inferiores, a la plataforma que soporta la máquina de escribir, y, finalmente, mediante las piezas 100, (unidas a las palancas 2), están unidas a los extremos superiores de los cables, cadenas, flejes, bandas flexibles, etc. 101, las cuales por medio de las piezas 102 están unidas a las palancas 4. Estas palancas 4 están unidas al cuerpo de la mesa por las articulaciones 103, que les sirven de punto de apoyo. En el otro extremo de estas palancas 4 va montado el contrapeso 5. Si el equilibrado se verificase por resortes, las palancas 4 irían montadas sobre unos dispositivos semejantes, por ejemplo, a los que ya hemos descrito representados en las figuras 9 y 10.

En las figuras 27 y 28 se ha representado, como hemos dicho anteriormente, otra forma de ejecución de las palancas en L 1 y 2 de las figuras 1, 2, 3 y 4. El simple examen de las figuras 27 y 28 permite ver la diferencia, si se las compara con las figuras 3 y 4, ya que las mismas piezas se han marcado con los mismos números. Las palancas 1 y 2 van unidas al cuerpo de la mesa por sus articulaciones medias que les sirven, como en el caso de las figuras 3 y 4, de puntos de apoyo; por las articulaciones superiores están igualmente unidas estas palancas a la plataforma superior de la mesa, y por las articulaciones inferiores están unidas a la plataforma que soporta la máquina de escribir. Las barras de empuje 3 están también unidas en este caso por sus articulaciones superiores a las palancas en L 2, y por sus articulaciones inferiores a los brazos

1 93 94 8



(. 15.

cortos de las palancas 4. Las palancas 4 están también unidas en este caso al cuerpo de la mesa por sus articulaciones medias, y al contrapeso 5, por las articulaciones situadas al extremo de sus brazos largos.

5 Como, cuando estas mesas están abiertas, la plataforma superior 8-9 (figuras 1, 2, 3 y 4), o parte de ella 36 (figuras 5, 6, 7 y 8) queda a una altura apropiada para disponer un atril, que, en determinados casos, puede aumentar notablemente la comodidad del que maneja la máquina de escribir, permitiéndole poner un libro, 10 revista o pliegos de papel (de los que ha de copiar, traducir, etc. algún texto) a una altura que le permita leer ininterrumpidamente, sin tener que mover la cabeza ni el cuerpo, y sin forzar su posición; describimos a continuación una forma de ejecución de uno de 15 estos atriles, que pueden plegarse cómoda y rápidamente, de modo que no estorben cuando se desea cerrar la mesa.

Las figuras 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 muestran los detalles constructivos y el montaje de una de las formas de ejecución de estos atriles, dada a título de ejemplo.

En esta forma de ejecución el atril consta de dos cuerpos 20 de piezas dispuestos uno al lado del otro, como puede verse en las figuras 20 y 21.

El grupo de la izquierda está formado por las piezas 65 y 66 (figura 20) soportadas por la barra cilíndrica 64 (figuras 21 y 12), a la cual está soldada (o unida por cualquier otro medio) la pieza 25 65 en el punto 63 (figura 12). La barra cilíndrica 64 está unida a la cara inferior de la plataforma superior 8 de la mesa (figuras 20, 21 y 12) mediante las piezas 70 y 71 (figura 12). Estas piezas 70 y 71 van sujetas a la mesa mediante unos tornillos introducidos en los orificios 82 (taladrados en las orejas 74), y 83 (taladrados en las 30 orejas 73). La pieza 70 (figura 12) lleva un tornillo de presión 72

1 93 94 8



( 16.

5 con cabeza moleteada o bien en mariposa u otra forma apropiada para apretarlo y soltarlo con la mano, Mediante este tornillo de presión, se fija la barra 64 y las piezas 65 y 66 a ella unidas en la posición que se desee. La pieza 66 (figuras 12 y 20) va unida a la  
10 pieza 65 mediante el tornillo, eje, pasador o remache 67, que permite que la pieza 66 gire con rozamiento suave, pudiendo adoptar la posición que muestra la figura 12, o bien la que se indica en la figura 20, o finalmente, cualquiera otra posición en su movimiento de giro alrededor del eje 67, quedando fija en cualquiera de estas posiciones. La pieza 65 lleva el extremo inferior acodado 69, para soportar el borde inferior del libro, revista, etc.

15 El grupo de piezas de la derecha del atril consta de las piezas 76 y 77 (figura 20) soportadas por otra barra cilíndrica (figura 11), de modo semejante al descrito anteriormente para el grupo de la izquierda. La pieza 77 lleva también su extremo inferior acodado para soportar el borde inferior del libro, revista, etc que se disponga sobre el atril. Esta pieza 77 está unida a su correspondiente barra cilíndrica en el punto 79, de modo igual al indicado anteriormente. La barra cilíndrica, a su vez, está unida a la  
20 cara inferior de la plataforma superior 8 de la mesa mediante las piezas 80 y 81 (figura 11), del mismo modo que se ha indicado para las piezas 70 y 71. La pieza 81 lleva también un tornillo de presión como el descrito anteriormente. La pieza 76 está unida a la pieza 77 mediante el tornillo, eje, remache, etc. 75, que le permite  
25 girar con rozamiento suave y adoptar las posiciones que se muestran en las figuras 11 y 20, o bien las intermedias.

30 La simple inspección de la figura 20 permite ver cómo queda el atril en posición de uso. Cuando se desea plegar el atril, se giran las piezas 66 y 76 hasta que queden en la posición indicada en las figuras 11 y 12, es decir, hasta que la pieza 66 quede ple-

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1 93 94 8



( 17.

gada sobre la pieza 65, y la pieza 76 quede plegada sobre la pieza 77. A continuación se afloja el tornillo de presión 72 (figura 12) y el correspondiente de la figura 11. Entonces la barra cilíndrica 64 podrá girar en el interior de los orificios de las piezas 70 y 71 (que pueden apreciarse mejor en las figuras 13, 14, 15 y 16), y la barra correspondiente de la figura 11 podrá girar en el interior de los orificios de las piezas 80 y 81. Haciendo girar estas barras de modo que las piezas 65, 66, 76 y 77 queden en las posiciones indicadas en la figura 19, y empujando a continuación estas barras cilíndricas de modo que corran axialmente dentro de los orificios de las piezas 70, 71, 80 y 81, el atril quedará completamente plegado y escomoteado, como muestra la figura 18. Con el atril en esta posición se puede cerrar la mesa, quedando ésta como muestran las figuras 18 y 19.

Para desplegar el atril basta repetir el mismo proceso, pero en orden inverso.

Creo que con lo que antecede, quedan descritas con completa claridad algunas de las posibilidades de ejecución de los perfeccionamientos o mejoras que se reivindican en este certificado de adición.

N O T A .-  
=====

El presente certificado de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Nuevas mejoras en la construcción de mesas para máquinas mecanográficas, caracterizadas porque gracias a la posición indicada de las articulaciones de las barras de empuje, con respecto a las articulaciones medias o puntos de apoyo de las palan-

193948



( 18.

cas en L, se consigue un equilibrado perfecto en todas las posiciones, tanto del peso de la máquina de escribir y plataforma que la soporta, como de la plataforma superior de la mesa con los objetos que soporta.

5           2.- Nuevas mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque en caso de que se desee que solamente parte de la plataforma superior de la mesa se desplace al abrirse ésta, puede conseguirse fácilmente, sustituyendo 2 de las palancas en L (las 2 posteriores) por otras 2 palancas curvas de la forma ilustrada en los planos que acompañan a esta memoria.

10           3.- Nuevas mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la plataforma superior de la mesa puede aprovecharse para disponer un atril plegable, que soporte el libro, revista, hojas, etc., cuyo texto haya de copiar, traducir, etc. el que maneja la máquina de escribir.

15           4.- Nuevas mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque gracias a dispositivos especiales de regulación del equilibrado, (algunas de cuyas formas de ejecución se describen en esta memoria y se ilustran en los planos que la acompañan), puede regularse fácilmente el equilibrado, tanto mediante un contrapeso o contrapesos, como mediante un resorte o resortes.

20           5.- En resumen, se reivindican como de exclusiva invención y como objeto sobre el que ha de recaer el certificado de adición, según lo reivindicado en los puntos 1 a 4, y se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 189.223 CONCEDIDA POR "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MESAS PARA MAQUINAS MECANOGRAFICAS".

25           Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de dieciocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

30           Madrid, a 17 de Julio de 1950.

GULLERMO ROEL

D. F.





193948

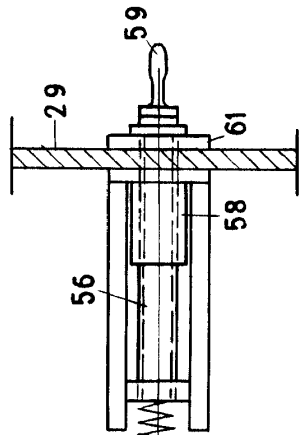


Fig. 90

Fig. 9.

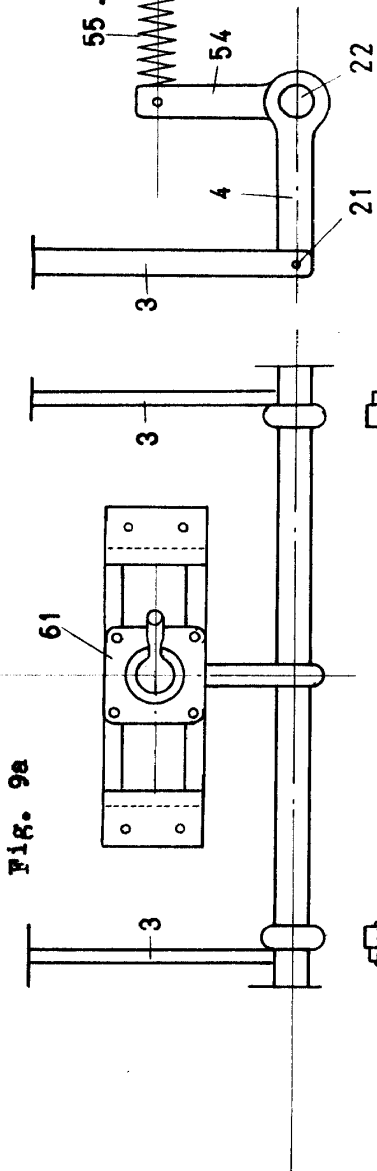


Fig. 9a

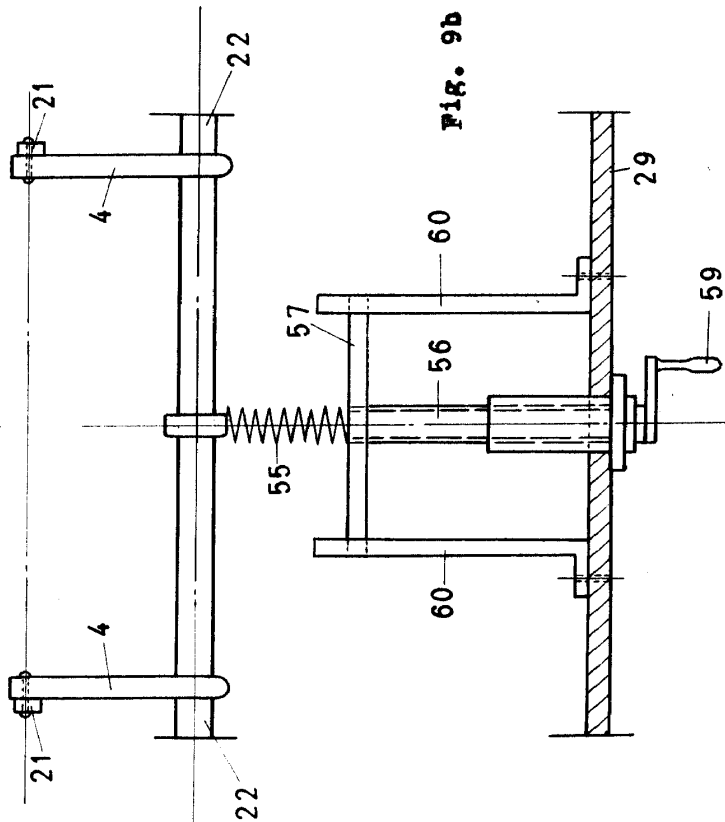


Fig. 9b

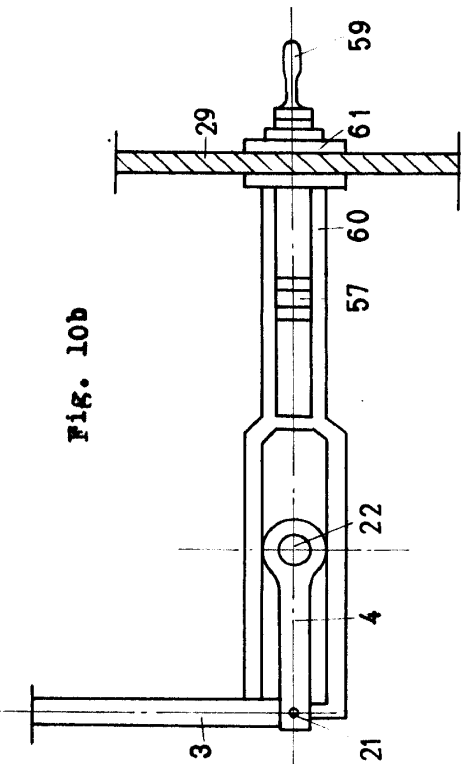


Fig. 10b

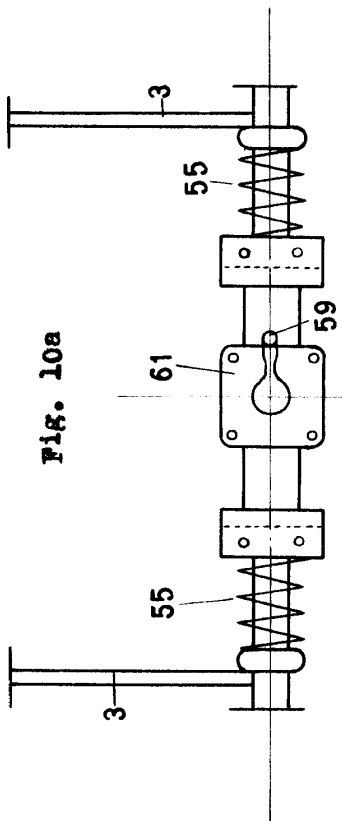


Fig. 10a

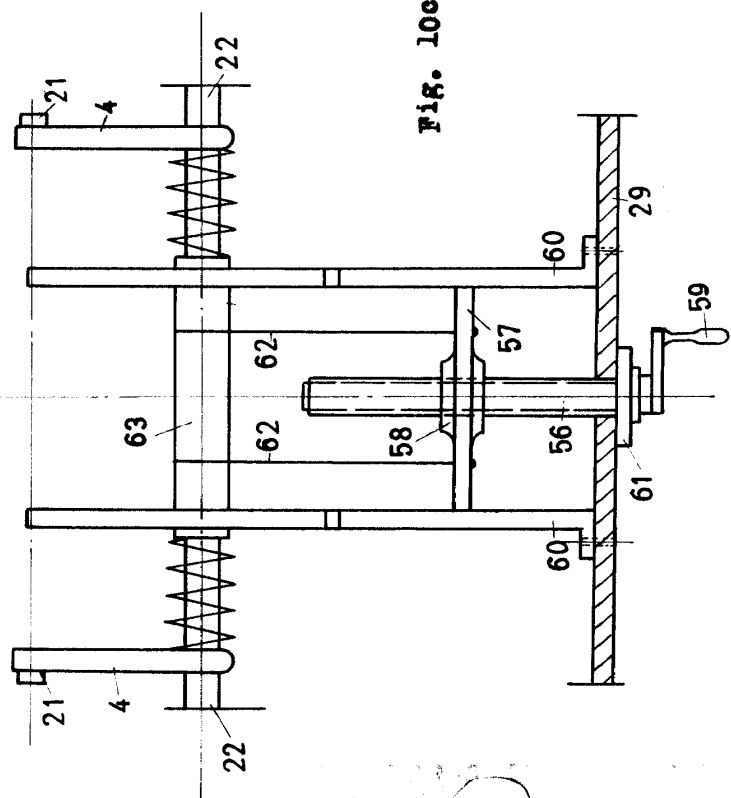


Fig. 10c

Fig. 10



Handwritten signature or initials.

193948  
 PATENT OFFICE  
 PHILIPPINES  
 1939

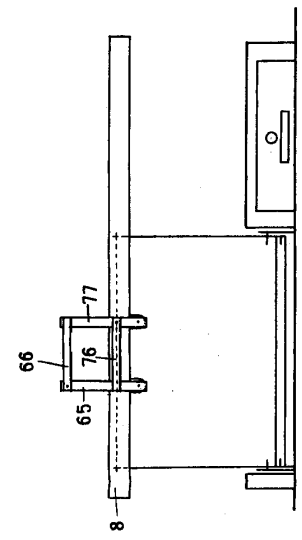


FIG. 19

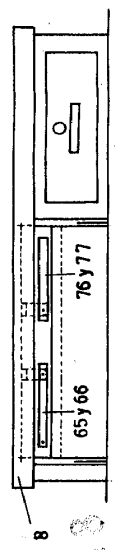


FIG. 18

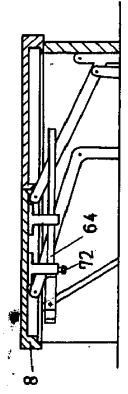


FIG. 20

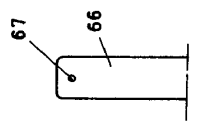


FIG. 17

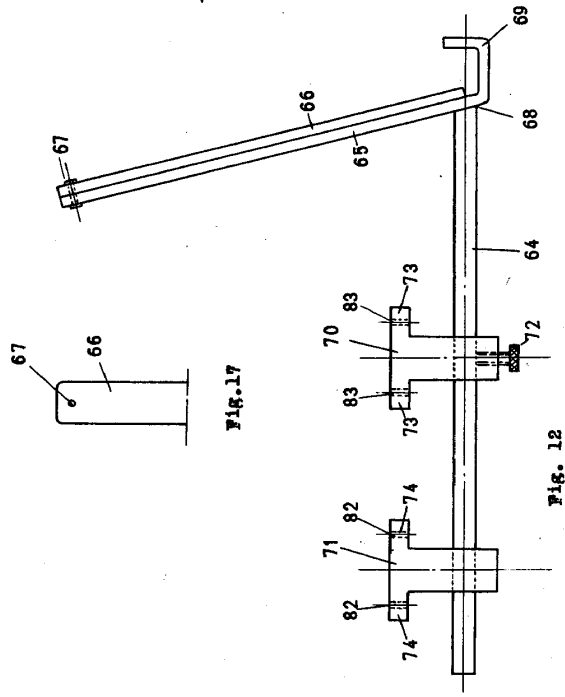


FIG. 12

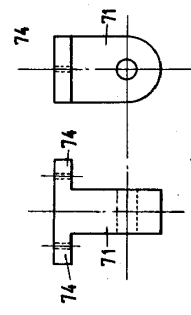


FIG. 13

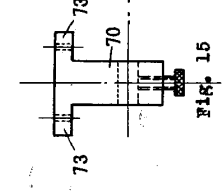


FIG. 14

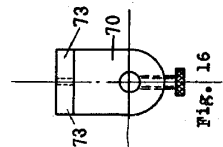


FIG. 15

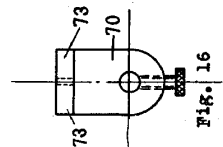


FIG. 16

Fig. 11

MOORE PATENT  
 S. J. MOORE  
 PHILIPPINES

103548

Fig. 22

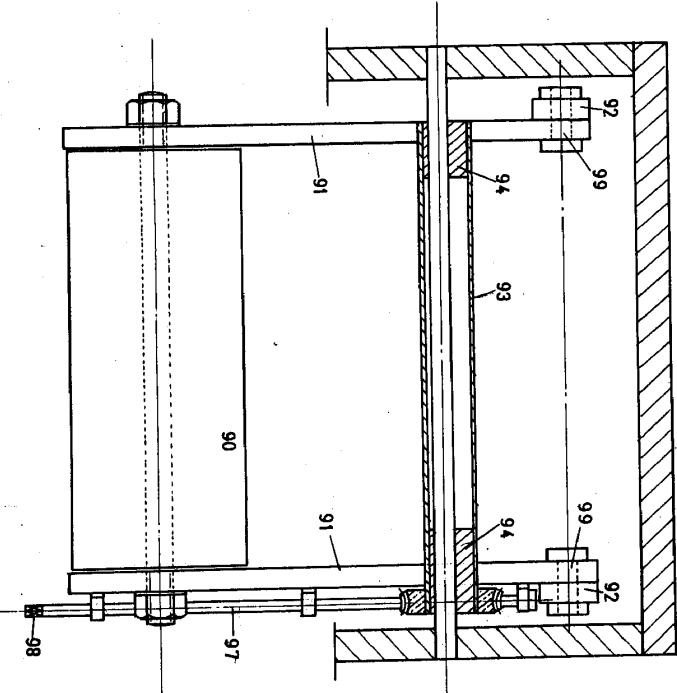
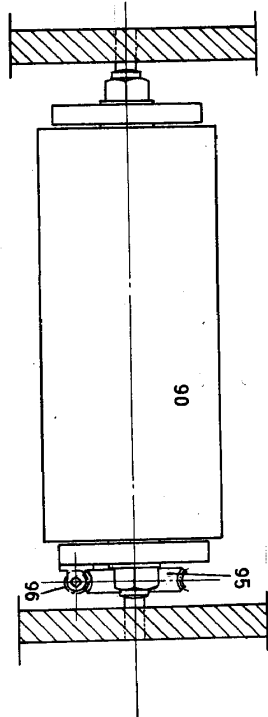


Fig. 24

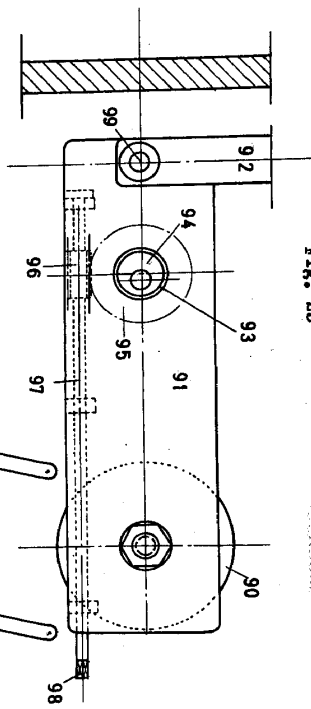


Fig. 23

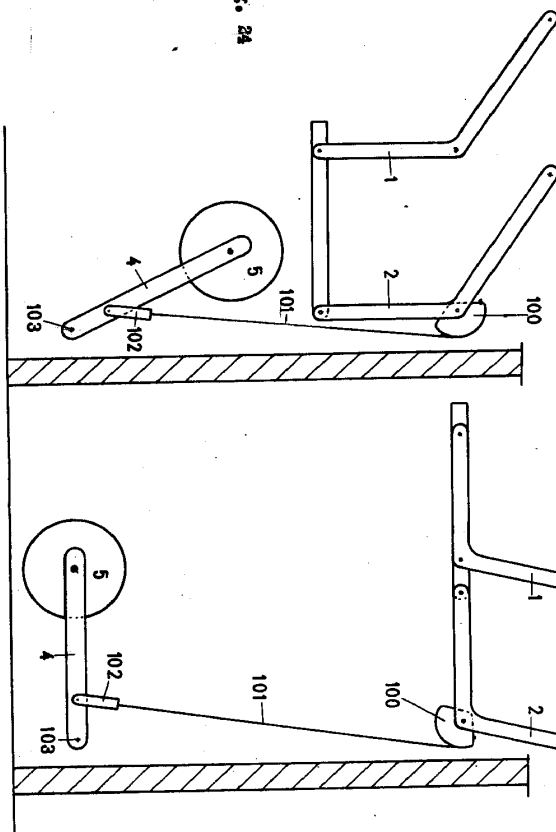
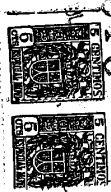


Fig. 25

Fig. 26



5

193948



1850

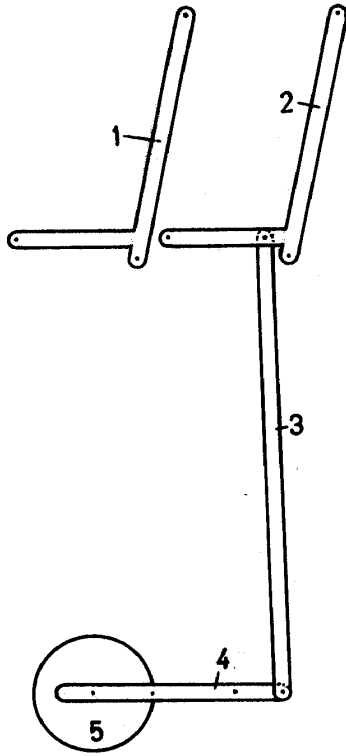


Fig. 27

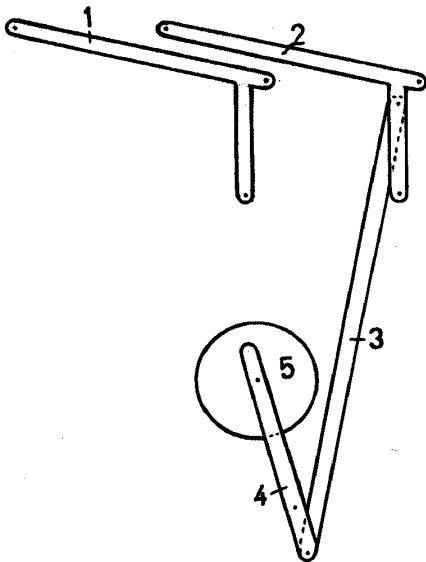


Fig. 28

ESCALA VARIABLE  
GUILLERMO ROEB  
B. P.